

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35875** *ÁBACO LOGÍSTICA Y TRANSPORTE, S.L.*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla, número 11,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 211/2011, dimanante de autos núm. 839/2009, a instancia de Pilar González Romero, contra Ábaco Logística y Transporte, S.L., en la que con fecha 4 de noviembre de 2011 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada Ábaco Logística y Transporte, S.L., con CIF B 91307199 en situación de insolvencia por importe de 11.057 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial, D^a Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110081306-1